

a) Descripción del objeto: Ejecución de las Obras del Proyecto de Instalación de Climatización de las Plantas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, del Edificio 14b -Gaspar Melchor de Jovellanos y Ramírez- de la Universidad Pablo de Olavide.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Universidad Pablo de Olavide.

d) Plazo de ejecución (meses): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total.

223.935,85 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 954 349 214.

e) Telefax: 954 349 087.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo «J», Subgrupo 2, Categoría «d».

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del día siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Pablo de Olavide.

1. Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

2. Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2004.

e) Hora: 10,10 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuese inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.upo.es/empresas/contratacion/index.html>.

Sevilla, 16 de junio de 2004.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 28 de junio de 2004, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, dragado de la barra de acceso a la ría de Punta Umbría (Huelva). (PD. 2232/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011.

Tel.: 955.007.200; fax: 955.007.201.

Dirección Internet: www.eppa.es

b) Número de Expediente: 2004/000089-OHP429.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dragado de la barra de acceso a la ría de Punta Umbría (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Punta Umbría Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón ciento noventa y nueve mil quinientos sesenta y nueve euros con doce céntimos (1.199.569,12 euros).

5. Garantías. Provisional: Veintitrés mil novecientos noventa y un euros con treinta y ocho céntimos (23.991,38 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría f.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Diez días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso 41-Almería/El Toyo/Generador Fotovoltaico. (PD.2212/2004).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expte. núm. 2004/1994.41-Almería/El Toyo/Generador Fotovoltaico.

b) Lugar de ejecución: Almería.

c) Plazo de ejecución: 7 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos seis mil euros (406.000,00 euros). IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 8.120,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla. 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

d) Domicilio: C/ Francisco Piedras, 19.

e) Localidad y código postal : Almería. 04131.

g) Teléfono: 950 208 264. Fax: 950 208 382.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las 13,00 horas del día 27 de agosto de 2004.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Domicilio: Avda. Bueno Monreal, 58, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sita en la Avda. Bueno Monreal, 58. Fecha: Las 12,00 horas del día 10 de septiembre de 2004.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en los diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de ampliación de plazo de fecha de apertura de concurso. (PD. 2187/2004).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de comunicación de fechas de actas de apertura económicas del concurso: Expediente: C-CO1023/PPRO.: C-CO1023/PPRO. Proyecto y opción a dirección de obra del ensanche y mejora del firme en la carretera A-2207 (CO-282) de Montilla a Nueva Carteya. P.k. 0 + 000 al 12 + 000, en el BOJA de 20 de mayo de 2004 (PD. 1604/2004), por medio del presente anuncio se procede a ampliar la fecha de apertura de la siguiente forma:

Expediente: C-CO1023/PPRO. Proyecto y opción de obra del ensanche y mejora del firme en la carretera A-2007 (CO-282) de Montilla a Nueva Carteya. P.k. 0 + 000 al 12 + 000.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

Fecha: 8 de julio de 2004.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, Servicio de Legislación, por el que se notifica la resolución adoptada por el Secretario General Técnico al recurso de alzada interpuesto por don Luis Castillo Núñez, en nombre y representación de Frantom Comes Alives, S.L., contra otra dictada por el Delegado de Gobierno en Córdoba, recaída en el expediente CO-140/2002-EP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Luis Castillo Núñez en nombre y representación de «Frantom Comes Alives, S.L.» de la resolución adoptada por el Secretario General Técnico, al recurso administrativo interpuesto, contra la dictada por el Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

«En la ciudad de Sevilla, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

Visto el recurso de alzada interpuesto y con base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. El procedimiento sancionador núm. CO-140/2002-EP tramitado en instancia se fundamenta en

las denuncias formuladas con fecha 15 y 16 de junio, 6 de julio de 2002, por agentes de la Policía Local de Córdoba, por apertura al público del establecimiento denominado «Bar La Toscana», sito en Ctra. de Trasierra, km. 4, propiedad de la entidad «Frantom Comes Alives, S.L.», cuya actividad fue clausurada por Decreto del Presidente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba de fecha 29 de enero de 2001.

Con fecha 29 de julio de 2002, tiene entrada nueva denuncia formulada con fecha 20 de julio de 2002.

Segundo. Con fecha 3.9.2002, se dictó acuerdo de iniciación de expediente sancionador contra la entidad mercantil Hoste-Night, S.L., en el que se le imputaban los siguientes hechos:

La entidad denunciada titular de la actividad desarrollada en el establecimiento denominado «Bar La Toscana», sito en Córdoba, Ctra. de Trasierra, km. 4 ha procedido con fecha 15 y 16 de junio, 6 y 30 de julio de 2002 a su apertura y al ejercicio de la actividad, pese a que su actividad fue suspendida por Decreto del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba de fecha 29.1.2001, por carecer de licencia municipal de apertura.

Tercero. Tramitado el expediente en la forma legalmente prevista, fue dictada resolución por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se imponía a la entidad mercantil «Frantom Comes Alives, S.L.», una multa de 30.051 €, por unos hechos que infringen lo dispuesto en los artículos 2.1, 6.1 y 9 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, y a los artículos 40 y 81.36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por Real Decreto 2816/82, de 27 de agosto, encontrándose tipificada como infracción muy grave en el artículo 19.5 de la citada Ley.